

Santiago, 13 de abril de 2021.-

RESOLUCIÓN N°241.-

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto TRA N°309-1535/2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N°007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º, del Reconocimiento de Actividades Curriculares, artículos 48, 49 y 50 y en el D.U. N°008626 de 2018, modificado por el D.U. N°0035837 de 2020 del Reglamento y Plan de Estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
2. La solicitud enviada por **Alejandro Levi** de fecha 10 de marzo de 2021 para homologar asignaturas.
3. El certificado de notas del estudiante Alejandro Levi, emitido por la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, con fecha 26 de septiembre de 2017.
4. El programa de la asignatura “Bases Científicas y Clínicas para el Diagnóstico en Odontología I”.
5. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la Jefa de Carrera de Antropología, con fecha 17 de marzo de 2021.
6. El Memorándum N°45 de la jefa de Carrera de Antropología, con informe de homologación de asignaturas, de fecha 31 de marzo de 2021.
7. La derivación de la Jefa de Carrera de Antropología, de fecha 09 de abril, que acepta homologación de asignaturas

RESUELVO:

Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **ALEJANDRO JOSÉ JULIO LEVI MONSALVE**, cédula de identidad N°17.597.148-3, en la Carrera de Odontología, dependiente de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios, al Plan de Estudios vigente de la carrera de Antropología:

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	CST	NOTA
1. Bases Científicas y Clínicas para el	Fisiología	05	5.2

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2021.07.06 18:10:19
-04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente
por ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2021.07.06
18:10:11 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:
1. Interesada/o
2. Archivo

